

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: RAN-SGC-02
		Versión: 2 Vigencia a partir de la fecha: 05-05-2025
		Página 1 de 1

CLUB CAMPESTRE EL RANCHO es una corporación colombiana presente en el mercado con 60 años de trayectoria, dedicada a promover y desarrollar actividades sociales, culturales y deportivas, con énfasis en el fomento del deporte aficionado, tanto dentro como fuera de la Institución.

La compañía está comprometida a cumplir los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015, enfocándose en la satisfacción de asociados, beneficiarios e invitados, y al fortalecimiento del prestigio institucional por lo que asume los siguientes compromisos:

- Brindar servicios diferenciados por su excelencia, exclusividad, atención personalizada, infraestructura y ambiente familiar, que superen las expectativas de nuestros asociados y nos posicionen como referentes del sector frente a otros clubes sociales y deportivos.
- Dirigir el negocio en conformidad con los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables.
- Demostrar liderazgo por parte de la Dirección asegurando que la política de gestión de Calidad esté alineada con los objetivos estratégicos de la corporación.
- Fomentar una cultura de calidad, compromiso y mejora continua a través de la formación, sensibilización, toma de conciencia y motivación del personal.
- Gestionar proactivamente los riesgos relacionados con la calidad, asegurando la continuidad y confiabilidad del servicio.
- Medir y evaluar constantemente el desempeño del sistema de calidad, asegurando que los resultados obtenidos estén alineados con los objetivos estratégicos, para realizar ajustes que optimicen nuestros procesos y servicios.
- Promover el mejoramiento continuo del sistema de gestión, a través del cumplimiento de las normas de calidad, contenidos en los requisitos legales y otros aceptados por la corporación.

CLUB CAMPESTRE EL RANCHO garantiza que todos los colaboradores, contratistas y partes interesadas comprenden y respetan esta política. Cualquier incumplimiento será objeto de medidas disciplinarias o correctivas, según la gravedad del caso y el marco legal correspondiente.

La corporación se compromete a cumplir día a día con los principios aquí establecidos, como base para alcanzar los objetivos y metas institucionales que aseguren su sostenibilidad y generen valor en los servicios que se prestan a los asociados y la comunidad.

EMILIA ALGARRA LOZANO
GERENTE GENERAL